

imponga el canon que sea justo. Tambien solicita se le
conceda mas terreno del que posee la municipalidad
junto a dicha casa, cuyos linderos marca; y en su
virtud acuerdo: pase a informe de la comision del
Senato

Melchor Ayala,
Promera; pide
merced de un terce-
no

Se leyó lo expuesto por los peritos de albanileria
D. Juan Miguel Molina y D. Antonio Morata en el
Expediente imitado por Melchor Ayala Promera, pidiendo
de la cesion de un terreno situado en la Ramblilla
de S. Lazaro; manifestando aquellos haber amosonado
y delimitado en la forma que expresan el indicado terce-
no, tomado del cabero azul, en cumplimiento del
acuerdo dictado en veinte y cuatro de Julio ultimo.
En su consecuencia el Ayuntamiento acuerdo: vuelva
el expediente a la comision de senato para que acordado
que sea pericialmente el canon que deba pagarse
a los propios en cada año, manifestando lo que se
la ofrezca

Jose Encarnes: in-
forme en su mano
rial.

Dióse cuenta del informe emitido por la comision
de Senato, a merito de instancia de Jose Encarnes, y
acuerdo de ser de los corrientes, del que resulta que
asociada al perito titular D. Juan Miguel Molina
ha practicado el Reconocimiento de la obra ejecutada
por Jose Mustines Manuicio en la Calle del Nelo

